Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.° — Mahon, jueves, 15 de Noviembre de 1888. — N.° 2212.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal:*

Los billetes del Banco de la Habana

Entre las diversas medidas económicas proyectadas en beneficio de la isla de Cuba, trátase de retirar de la circulacion, en la isla de Cuba, los billetes del Banco Español de la Habana que se emitieron durante la guerra, impresos con las mismas planchas que los del Banco, y que estuvieron unos y otros circulando confundidos y sufriendo la misma depreciacion hasta hace seis ú ocho años, en que el gobierno autorizó al Banco para recoger su emision, el cual, con solo 7 millones 550.000 pesos oro, compró (al 212 por 100, término medio), 16 millones en billetes.

Somos amantes de la prosperidad de la isla de Cuba y contribuyentes al presupuesto, por lo que llamamos la atencion del Gobierno sobre asuntos que tienen mucha importancia en la cuestion que hoy se discute para amortizar los billetes que circulan en aquella provincia.

El Banco Español de la Habana, cuando se constituyó, emitió 16 millones de pesos en billetes y los puso en circulacion á la par con oro del cuño español, y todos los habitantes de la isla de Cuba no tuvieron inconveniente en admitirlos en toda clase de pagos y transacciones como si fuera moneda corriente, creyendo siempre que el Banco, al recogerlos tarde ó temprano, lo haría por su valor nominal con que los habia emitido. No fué así, sin embargo. El Banco antes de liquidar la sociedad, los ha recogido por menos de la mitad de su valor, obteniendo una utilidad de ocho millones y medio de duros. Los accionistas no han averiguado que se hizo de aquella ganancia, porque con ella no se aumentó el capital del Banco, ni el fondo de reserva, ni se repartió como utilidades; y el Gobierno que sepamos, tampoco le ha pedido cuentas de la inversion de aquella suma. La operacion que resultó tan favorable para el Banco, ó para quien fuera, no debió hacerse sacrificando el país; y entre una sociedad anónima que para sus especulaciones ha sido autorizada por el Gobierno para una emision del doble del capital para el cobro de las contribuciones, el timbre, los consumos, etc., y un país como la isla de Cuba que durante diez años de guerra sufre la destruccion de propiedades por valor de 200 millones de duros, segun manifestó el general Jovellar, cuyos habitantes perdieron 300 millones de duros, valor de los esclavos emancipados sin que ninguna sociedad, empresa, ni provincia contribuyera á indemnizarles; entre una sociedad anónima ó un país repetimos, que satisface todas sus cargas y gastos, debe preferirse sin vacilar al país; tanto por las razones manifestadas cuanto porque los billetes se crearon por su cuenta, y las utilidades, beneficios ó pérdidas que resultaren de cualquier negociacion que con ellos se hiciera pertenecen exclusivamente á la isla de Cuba.

El Banco existe con la única variacion en el nombre de Banco Español de la Isla de Cuba, ó incumbe al Gobierno revisar antecedentes, y si resultara cierto lo que decimos, obligar al Banco á que invierta aquellas ganancias, que deben estar depositadas en la Caja del mismo, á la amortizacion de billetes.

Asunto muy importante es para la isla la amortizacion de los billetes del Banco que circulan en el país y que se crearon para satisfacer los gastos de la guerra; pero antes de tomar ninguna resolucion extrema sobre el particular, deben discutirse, en nuestro concepto, los particulares siguientes:

1.° ¿Es conveniente hacer un recuento general para saber los billetes que existen en circulacion?

2.° ¿Será oportuno amortizar de una sola vez los que resulten despues del recuento?

3.° ¿Convendrá más al país amortizar la mitad de los billetes, y dejar los restantes en circulacion para que no sobrevenga una crísis monetaria ruinosa?

4.° ¿Será mejor para Cuba amortizar lentamente los billetes, como últimamente se hacía, presupuestando 100.000 pesos oro todos los meses?

5.° En el caso de decidirse por la amortizacion de todos ó parte de los billetes, ¿con qué elementos se cuenta para realizarla sin perjudicar al pais y á qué tipo se han de amortizar?

Como el balance mensual que publica el Banco arranca desde la creacion del mismo el año de 1856 y durante este tiempo ocurrió la espedicion á Méjico, donde se llevaron muchos billetes; se verificó la anexion y abandono de Santo Domingo, á cuya isla fueron tambien millones de pesos en billetes, y desaparecieron poblaciones enteras (como Santiago de los Caballeros) por medio del incendio; estalló la guerra en Cuba que duró diez años y se perdieron tambien algunos millones de pesos en billetes; se convirtió en cenizas en dos horas por un incendio la grandiosa plaza del Vapor, donde habia inmensas riquezas; no es posible que el balance que el Banco publica de los billetes en circulacion sea una verdad, porque desde 1856 á la fecha no se han revisado los billetes, y por lo tanto, no se han dado de baja los que hayan desaparecido. Así es que en cuanto á la primera proposicion, creemos indispensable el recuento; sin esta base, sin saber la cantidad fija á que ascienden los billetes existentes no puede haber cálculo fijo, no puede calcularse la cantidad necesaria para amortizarlos. Solo tratándose de un país abandonado de la mano de Dios, puede tratarse de un empréstito á ojo de buen cubero, para pagar una deuda cuyo importe se ignora.

Y en cuanto al modo de verificar el recuento, es indudable que el procedimiento más aceptable es el de cambiar los billetes actuales por otros de nuevas planchas, interviniendo en la operacion individuos de diferentes gremios y sociedades, para que, si es posible, no ocurran combinaciones fáciles en esta clase de operaciones, de las que varias veces ha sido víctima la isla de Cuba.

Como el recuento de los billetes, ó la cantidad fija á que ascienden los existentes es la base en el asunto de que tratamos, hasta no saber lo que se resuelve sobre el particular, no nos ocuparemos por ahora de las proposiciones segunda, tercera, cuarta y quinta, indicadas anteriormente.—*P.*

De un artículo que publica *El Globo* con el título «De tropiezo en tropiezo», copiamos los siguientes párrafos:

Hemos leido con atencion los extractos telegráficos del discurso pronunciado por el señor Cánovas (bajo la custodia de la fuerza pública), en la Casalonja de Sevilla.

Y nos ha dado mucha pena el ver cómo el primer estadista de la Restauracion ha perdido la serenidad, hasta el extremo de parecerse á aquellos brahmanes extáticos, que se abisman é hipnotizan en la contemplacion del propio ombligo, persuadidos de que es éste el centro del universo mundo. Todas las consideraciones políticas desaparcen á los ojos del señor Cánovas, ante la idea de que le han silbado aragoneses y andaluces.

De ahí que exponga las más extrañas teorías, y entre, sin vacilar, en las más arriesgadas comparaciones.

A Pí—exclama—se le permite atacar todo lo existente, sin otra limitacion que la debida á la persona inviolable del monarca; á Castelar, se le consiente que desde un balcon arengue al pueblo barcelonés manifestando la excelencia de su ideal republicano; y en cambio á los conservadores se les cohibe en la libre emision de sus ideas. ¿Qué significan anomalías tamañas? Que no hay gobierno, que no existe principio de autoridad, que se ha inaugurado la era de los motines, y que España ha dejado de ser un país culto...

Así razona, en su obsesion el Sr. Cánovas del Castillo, sin hacerse cargo de que no es el gobierno quien corta sus discursos, sino el pueblo quien se niega á escucharlos.

Si el Sr. Pí y Margall fué escuchado con respeto, débese á que el público tuvo gusto en oirle.

Si el Sr. Castelar repitió desde un balcon, y ante una muchedumbre inmensa, su profesion de fé republicana, hízolo al oir cómo le llamaba la multitud con sus aplausos y aclamaciones.

El Sr. Cánovas y sus amigos, entienden las cosas de otra manera. Creen que se puede fingir un movimiento popular de adhesion á favor de algunos hábiles preparativos; se ponen á hablar como si á ello les hubiese instado el movedizo auditorio, y á consecuencia de ello, encuéntranse á lo mejor con que éste, ó les enseña los dientes, con ademan demasiado brusco, ó les vuelve, inconsideradamente, las espaldas.

No hay, pues, ni complacencias de una parte, ni prohibiciones de otra. Redúcese todo á que el público, foezado á asistir á asistir á un espectáculo callejero, ó se retira de la funcion ó silba á los actores, si la comedia no merece su agrado.

De que el señor Cánovas ha perdido la serenidad y el aplomo, ofrece otra prueba el mencionado discurso. Al combatir el sufragio universal, olvidóse del valor entendido, é hizo, sin darse cuenta de ello, una confesion preciosa. Calificándolo estaba de farsa,—que es su calificacion predilecta,—y demostrando que era un instrumento servil en mano de los gobiernos, cuándo de pronto dijo:

Con el sufragio universal, planteado lealmente, siempre serán derrotadas las clases conservadoras.

Así lo creemos nosotros, y en buena hora lo dice el señor Cánovas. Lo malo es que, al proceder con tan plausible sinceridad, se ha malherido á sí propio, confesando que el sufragio universal fué empleado deslealmente para sancionar con una apariencia legal el acto de fuerza de Sagunto.

Vivamente deseamos que el jefe del partido conservador, recobre la calma, de que tanto necesita, y se deje de buscar en manifestaciones y métodos populares, lo que no ha de encontrar nunca.

Se ha acabado su tiempo, y ya no hay sino recordar la frase que en el desgraciado sitio en Metz, dedicó á la fortuna el emperador Cárlos V.

Los conservadores del antiguo régimen han caducado, y apenas en esta época de libertad y democracia, aparece algun indicio de su rehabilitaciodn, óyese un concierto general de silbidos, y segun la frase del Divino Redentor, hablan solas hasta las piedras.

Madrid 10 de Noviembre

Han sido puestos en libertad los detenidos á consecuencia de los sucesos ocurridos en Zaragoza con motivo de la llegada del señor Cánovas del Castillo.

Los estudiantes se han repartido unas contraseñas que dicen: «Union, Moral y Física. Acudid mañana á San José.»

En breve aparecerá en la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda modificando el reglamento sobre alcoholes.

El referido decreto consta de tres artículos.

En él se establece una nueva tarifa para las patentes.

Determina que estas sean satisfechas en dos plazos: uno al ser entregadas y otro en el mes de Febrero de cada año.

Dicta asimismo instrucciones para la aplicacion del impuesto.

El ministro do Hacienda considera tan equitativas las nuevas patentes, que facultándole la ley para establecer como máximun de ellos 500 pesetas y como mínimun cinco, habrá un solo grupo de 500 pesetas, dos de 400, uno de 300, ocho de 15, diez de 10 y diesiseis de cinco.

En una conversacion semi-oficial, el señor Lopez Puigcerver ha manifestado que ha consultado con el Consejo de Estado acerca de si las mistelas deben considerarse como vinos ó como licores.

Ha añadido que caso de que el dictámen de este alto cuerpo consultivo sea favorable á los intereses de los valencianos y de los catalanes, consentirá que sea presentada una proposicion de ley declarando esta cuestion libre.

Tambien respecto á la devolucion de los derechos de exportacion á la República Argentina se inclina el ministro de Hacienda en sentido favorable, y autorizará sobre esto la proposicion de ley que presente cualquier diputado.

Se asegura que la minoria conservadora acentuará su oposicion al gobierno en la próxima campaña parlamentaria.

Ofrece notable contraste con lo sucedido al señor Cánovas y el juicio que merecen sus recientes actos á la opinion, el éxito alcanzado por el Sr. Romero Robledo con su último discurso en Barcelona. Más práctico y conocedor de las cosas del mundo que su antiguo jefe, el señor Romero Robledo, conociendo que ha llegado para éste la hora de la desgracia, enderezó toda su oracion en la parte política, á demostrar que el partido conservador, tal como está constituido, pasó para no volver, sino busca nuevos moldes que modifiquen esencialmente su estructura y sus tendencias.

En su situacion, el jefe de los antiguos húsares no ha expresado cuáles son sus propósitos en estos momentos; pero sus

más íntimos han creido entrever que manifiesta determinadas tendencias hácia la izquierda de la situacion.

Los mismos que esto opinan creen que si tales fuesen sus propósitos, seguramente serán obstáculo sério á su realizacion los compromisos contraidos voluntariamente en el órden económico, patrocinando las más exageradas doctrinas proteccionistas, y ofreciendo la denuncia de los tratados.

Por lo demás, los que saben á qué atenerse en cuanto á la facilidad con que el Sr. Romero Robledo modifica sus opiniones, dicen, que ya saben en qué parará, y que ya pondrá los puntos sobre las íes.

—

El presbítero Galeote no ha fallecido en el manicomio de Leganés, como se dijo, siendo la única novedad que ofrece la de negarse á tomar alimento desde hace algunos dias, manifestando que es el único medio de conseguir que sus guardadores se convenzan de que está sano y cuerdo.

El triunfo de Harrison

Ya puede darse por seguro el triunfo de Harrison sobre Cleveland para ocupar el cargo de presidente en la gran República americana. Aunque la eleccion no queda formalmente concluida hasta el miércoles del mes de Diciembre, en realidad no falta nada que hacer desde el momento en que se verifica el escrutinio de compromisarios «el mártes siguiente al primer lúnes de Noviembre», segun reza el texto de la constitucion federal.

En la pasada eleccion la victoria de Cleveland estuvo en duda durante un mes. Por fin la decidió el estado de Nueva York, echando en la balanza el peso de sus votos. No es de presumir que ocurra cosa parecida ahora; pero á nadie que conozca las costumbres electorales de América, extrañaría que en el momento ménos pensado y antes de que llegue el primer miércoles de Diciembre se recibieran noticias que contradijesen las recibidas hasta hoy. No se falsifican allí actas ni recurren las autoridades ni los electores á los medios expeditivos tan en uso en otros paises: lo que retarda en ocasiones el conocimiento de la eleccion es la lentitud con que algunos estados verifican los escrutinios.

La lectura de los periódicos americanos en estas épocas de lucha, es por demás entretenida. Todos los intereses están sacrificados al interés electoral. Ni nuestras pasiones meridionales, con ser tan vivas dan idea de las que enardecen por espacio de dos largos meses á los americanos. En los *bars* y cantinas allí innumerables, en la plaza pública, en los teatros y donde quiera que se reune alguna gente, no se piensa en otra cosa más que en la contienda presidencial. El ódio con que se persiguen nuestros partidos políticos, es pura beatitud, comparado con la saña que allí emplean los bandos rivales. Demócratas y republicanos se han combatido á sangre y fuego sin respetar la vida pública ni la privada de sus respectivos candidatos. De Harrison se han dicho horrores y de Cleveland juicios que espantan. En cualquier plaza, durante los dias agitados de la lucha, un ciudadano provisto de una banqueta, encarámase sobre ella é improvisa una tribuna desde donde arenga á quien tiene la paciencia de oirle. A menudo, al lado de este orador callejero, levántase otro perteneciente al partido contrario: fórmanse grupos en torno de ambos, y no es maravilla que algunas veces vengan los dos á las manos, haciendo precisa la intervencion de los polizontes para que la pacífica reunion no acabe en tragedia.

Apuestas las hay á cientos como si se tratase de una carrera de caballos: crúzanse en casi todas las elecciones sumas fabulosas entre los devotos de una y otra candidatura. En las ciudades pasean por todas partes sendos carteles en donde por medio de letras como puños se recomienda ó se combate con adjetivos de color muy subido á uno de los contendientes.

Pasada la lucha, y conocido el resultado de la eleccion, los ejércitos enemigos deponen en el acto sus odios y se retiran tranquilamente á sus campos, para no pensar cada cual más que en sus quehaceres cotidianos. El presidente victorioso ocupa la Casa Blanca de Washington el dia 4 de Marzo, y aquel pueblo, que parecia en la fiebre de la contienda un pueblo de locos, se entrega confiado á los goces de la libertad y del trabajo, hasta que la Constitucion vuelve á llamarlo de nuevo al ejercicio de sus derechos.

El triunfo de los republicanos no modificará esencialmente el estado actual de cosas. Continuará como hasta aquí el régimen proteccionista, y no habrá que pensar en ninguna reforma arancelaria como proponian con cierta timidez Cleveland y sus partidarios.

Concluida la lucha, concluirán las diferencias que existen ahora entre los Estados Unidos, el Canadá é Inglaterra. El partido demócrata, que fué calificado de amigo de la Gran Bretaña por sus propensiones á alterar el régimen económico existente, creyó disipar los juicios de la opinion, malquistándose de intento con el gobierno de la reina Victoria y con la colonia vecina. Quiso de este modo atraerse el apoyo del elemento irlandés, el cual votará siempre contra todo lo que signifique influencia de Inglaterra en los Estados de la Union.

Ya se sabe que las elecciones presidenciales de la República van acompañadas con frecuencia de estos amagos de conflictos. Quizá por esta razon no se ha concedido sino una importancia muy relativa al incidente ocurrido con el embajador británico, á quien se le entregaron los pasaportes por sospechar el gobierno que favorecía directamente á uno de los partidos interesados en la lucha.

Telégramas del estranjero

Roma 8.

El periódico *L' Italie* declara que carece de fundamento la noticia dada por el periódico de Tánger, *Le Reveil de Maroc*, de que el presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Crispi, trató de que Marruecos aceptase el protectorado de Italia, y que habiendo fracasado esta idea, trate ahora en odio á Francia, de hacer aceptar por el gobierno del sultan, el protectorado de España.

—

Lóndres 9.

Un librero de Liverpool, acusado de haber vendido una traduccion inglesa de la novela *Tierra*, de Emilio Zola, ha sido llevado ante los tribunales.

La causa se fallará en la semana próxima.

Se cree que se le impondrá una multa fuerte.

Lóndres 9.

Hé aquí los detalles dados en la Cámara de los Comunes por Mr. Senhope sobre la situacion de Suakin.

Los mahdistas, con 1.500 hombres de infantería, seis cañones y algunas fuerzas de caballería, sitiaron la plaza el 18 del pasado Setiembre.

Desde entonces han atacado varias veces los fuertes durante la noche, y en particular el 26 de Setiembre y el 30 de Octubre.

El general Grenvell marchó en auxilio del los sitiados con cuatro cañones.

El lunes último debió desembarcar en Suakin.

Dicho general tiene el encargo de organizar la defensa de aquella plaza, de concierto con el gobierno egipcio.

—

París 9.

En el Congreso de los Trades Unions, que se está celebrando actualmente en Lóndres, se ha acordado la adopcion de medidas encaminadas á reunir los obstáculos que se oponen á la libre asociacion de los obreros de los diferentes paises.

Se ha abogado por la creacion de una gran sociedad internacional de trabajadores.

Se han pronunciado violentos discursos contra el orden social.

Se ha sostenido la necesidad de organizar en todas partes grandes congresos internacionales.

Se han acusado á los gobiernos y á los Parlamentos de luchar contra el pueblo.

Se ha atacado á los capitalistas; acusándoles de explotar á los trabajadores.

Se trata de celebrar el primer domingo de Mayo próximo imponentes manifestaciones de obreros en todas partes contra los gobiernos que se nieguen a conceder el derecho de reunion.

—

Lóndres 10.

A las doce de la noche terminó el banquete de lord corregidor de Lóndres en Guiddhall.

El primer ministro, marqués de Salisbury, pronunció al final un importante discurso.

Declaró que jamás ha estado tan resuelto como ahora á continuar su política en Irlanda.

Habló luego del incidente Sackvelle, diciendo que era puramente electoral y de ningun modo de carácter diplomático.

Añadió que no afectará á las relaciones de la Gran Bretaña con los Estados Unidos.

Ocupóse luego de la cuestion de Egipto, manifestando que Inglaterra no ha cumplido todavia sus deberes respecto de dicho asunto.

«Sin embargo—prosiguió—deseamos que llegue el dia en que cese nuestra responsabilidad.»

Fijando su atencion sobre el estado de Europa reconoció lord Salisbury, que todas las potencias desean la paz.

«Esto no obstante, no puedo ménos de confesar que hay un peligro en los armamentos escesivos que se están haciendo.

Preciso es preguntar—añadió—cuando terminarán éstos.

No hay que perder la confianza en la paz; pero conviene sin embargo, que no dejemos de estar preparados.

Por lo demás, nadie en la Gran Bretaña desea la guerra.»

—

París 10.

Un telegrama de la prensa fechado en Tánger, pretende que el cheriff de Wazzan ha sido asesinado en una partida de caza.

El cheriff, como se recordará habia dado recientemente muestras de su afecto á Francia.

El telegrama de la prensa necesita sin embargo confirmacion, pues no se ha recibido ningun telegrama oficial sobre el particular.

MAHON

ALTO!

El Mahonés aun no ha vuelto de la sorpresa que recibió, cuando le felicitamos por su cumpleaños con nuestra denuncia sobre el dislate de su rotulacion; así es que no nos estraña que aun sufra los efectos de una lamentable alucinacion. Nos basta, empero, que el criterio sereno y sosegado de los que nos leen se adhiera á nuestra opinion; y, como ya hemos recibido pruebas palmarias de ello, esto nos releva de insistir otro dia sobre este asunto.

Nuestro contrincante, (creyendo poner una pica en Flándes) dice que la cuestion es filológica y *no gramatical*.—Le contestaremos que la cuestion es de gramática y de filología, que en este caso no se escluyen, como no se escluyen muchas veces la Analogía, la Prosodia y la Ortografía, tratándose de un mismo punto: le recordaremos que la filología vive de la gramática, de la crítica y de otras ciencias: que las Gramáticas razonadas (como, por ejemplo, la de don Manuel María Diaz-Rubio y Carmena) entran de lleno en temas que afectan á la vez á la gramática y á la filología: que, en el luminoso estudio, que está publicando don Julian Apráiz, titulado «Esbozos Gramaticales», se defiene muy especialmente en la Morfología castellana, en la Filología y en la Sintaxis: y, por último, que la gramática general es la ciencia razonada de los principios inmutables y generales de la palabra pronunciada ó escrita en todas las lenguas. Se conoce que, para el defensor de *El Mahonés*, no hay más gramática que la de los *epítomes*.

Escribe dicho periódico: «Dice el Diccionario de la Academia que semanario significa una publicacion, que ve la luz una vez en la semana.»

»Por otra parte, *bis*, palabra latina de que se origina el prefijo *bi*, significa *dos veces*, como dice Raimundo Miguel.» (Sí, señor: Raimundo *de* Miguel dice dos veces: lo que aplicado á nuestro caso quiere decir que un *bisemanario* equivale *á dos veces* un semanario; ó en otros términos, que miéntras se publica un bisemanario sale dos veces un semanario.) «O *doble cantidad*, conforme al Diccionario de Roque Bárcia.» (Sí señor: porque, así como semanario es la crónica de siete dias, *bisemanario* es la crónica de doble cantidad de dias, ó sean catorce, dos semanas.) «O cosa que se repite ó debe repetirse, segun atestigua el de la Academia.» (Sí, señor: debe repetirse; porque, si semanario es, por decirlo así, el boletin de una sola semana, es menester que trascurra ó se repita otra semana, para que la publicacion *bisemanario* sea realmente el boletin de dos semanas. —¿Está usted?)

Pues nosotros, para no ser demasiado estensos, nos proponemos acabar de arrollar á *El Mahonés* con sus propias armas, esto es, sin tener que acudir á otros autores.

Diario: publicacion que ve la luz una vez en el dia.

Semanario: una vez en la semana.

Mensuario: una vez en el mes.

Anuario: una vez en el año.

Abramos el Bárcia:

«*Bi.* Partícula que entra en la composicion de varias palabras, para espresar reduplicacion ó doble cantidad, como *bisulfato, bicarburo*, etc.

Etimología. Latin *bis*, antítesis de *duis*, forma de *duo*, dos (De Miguel y Morante).

. . . .

Bienal. Adjetivo. Lo que dura dos años.»

¿Se va usted enterando Sr. *Mahonés*? *Bi* espresa *doble cantidad* (de *periodo*, en nuestro caso); no media cantidad de periodo, como usted pretende: y en esto están conformes, como no podian ménos de estarlo, Raimundo de Miguel, Roque Bárcia y la Academia. ¿Le va á usted entrando la leccion del dia de cumpleaños, caballero alumno?

Ahora bien:

Bienal. Lo que dura dos años.

Bimensual. Lo que dura dos meses.

Bisemanal. Lo que dura dos semanas.

Y como toda publicacion bisemanal es un *bisemanario*, aquí y en toda tierra de garbanzos, tendremos que un *bisemanario* dura dos semanas: ó lo que es lo mismo, que debe haber un intérvalo de dos semanas entre uno y otro número de la publicacion.

Verdaderamente solo á un talentazo, como el que debe morar en el cerebro de mi discrepante, le era permitido negar tal perogrullada.

Segun su teoría, *exámen semestral* equivaldria á *seis exámenes cada mes; eleccion bienal* de diputados provinciales y concejales equivaldria á *eleccion cada medio año; eleccion cuadrienal* del Presidente de los Estados-Unidos equivaldria á *eleccion cada tres meses.*

Segun su teoría de dublé, la *Revista de Ciencias Históricas*, que sale en Bar-

celona cada dos meses, y que se titula *revista bimensual*, debería aparecer cada *quince días*: y al decir *el Bienio*, en nuestra Historia política contemporánea, ¿quien entendería que era el período de 1854 á 1856 del gobierno de O'donell?: y....—Pero, basta de ejemplos: que los lectores de El Liberal no tienen la culpa de que el porta-voz de *El Mahonés* viaje en pleno espejismo.

Parece que á nuestro antagonista no le pareció bastante eficaz, para su causa, el zumo que iba sacando de Miguel de Bárcia y de la Academia; y buscó á todo correr un argumento—Aquiles, para aplastar á El Liberal. ¿Saben ustedes en donde lo encontró?—Pues, en las Tarifas adjuntas al Reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial. Allí dice que dice: «periódicos de publicacion *bisemanal*,... *semanal y... quincenal*, etc.»

Pero, aun suponiendo que el inspirado autor de dichas Tarifas no considerase á *bisemanal* y á *quincenal* como sinónimos, ¿desde cuando unas Tarifas han sido aquí, ni en Marruecos, modelos de bien decir? ¿Desde cuando á la Administracion, que lo que busca es dinero y mas dinero, le ha importado un comino un lápsus pluma mas ó ménos en sus tablillas burocráticas, cuando tanto y tanto desatino se cruza por todas partes? ¿Y cómo debía preocuparle su desliz al muy leido *tarifista*, si adivinó que andando el tiempo aparecería en la isla de Menorca un gran hablista, para hacerse solidario? ¿Si será el confeccionador de dichas tarifas pariente, en línea recta, de aquel celebérrimo servidor del Estado, que, hace ya bastantes años, viendo que no había buque disponible, ordenó que un regimiento pasase á pié de las Baleares á la Península, ó vice-versa?

Lo probable será que, en cuanto la Administracion se aperciba de esta *victoriosa campaña* de *El Mahonés*, se empeñe en cobrar *tres veces cada mes* la cuota que hasta ahora solo se había satisfecho *cada tres meses*, en virtud de la ignorancia *filológica*, en que hasta ahora habíamos vivido, al interpretar lo que significaba *contribucion trimestral*.

Tambien gasta una aritmética muy *filológica* nuestro colega; pues dice:

«Conforme á la flamante teoría de El Liberal, no hay duda de que podemos reclamar al Estado que se nos devuelva el esceso de cuota que hemos satisfecho por venir tributando, á despecho de la gramática del cólega, como periódico bisemanal, y no como quincenal.»

Pues precisamente sucedería todo lo contrario; porque diría la Administracion: Caballerito Mahonés, vamos á cuentas: *bisemanal* quiere decir cada dos semanas: V. ha pagado una cuota *X*, que es la que corresponde á los que se publican cada dos semanas; pero, como V. callandito ha salido dos veces por semana, pague V. el saldo, ó sean tres veces *X*, ó de otra manera, *tri X*. ¿Lo ha entendido V., señor alumno?

Y vamos á concluir.

Nos dirije una preguntita, y queremos contestarla; porque no quita lo cortés á lo valiente.

Dice:

«A los periódicos, que se publican un dia si y otro no, probablemente los apellidaría El Liberal como bidiarios. ¿Como llamaria, entónces, á los que se publican dos veces al dia?»

Respuesta:

A los periódicos, que se publican un dia si y otro no, El Liberal los llama *alternos ó bidiarios*; por la misma razon que el Diccionario de la Academia llama *bicenal (bicenario)* á lo que tiene ó dura veinte dias.

A los que se publican dos veces al dia, El Liberal los llama *semi-diarios*; porque abrazan solo el período de medio dia: por la misma razon que el mundo entero llama semi-circunferencia á la parte de ella, que solo abraza la superficie de medio círculo.

Con que queda V. ya contestado, queridísimo *semi-semanario* Mahonés. Y toque V. estos cinco; pues, aunque vivamos en calle distinta, si da V. otro resbalon gramatical ó aritmético, acudiremos gustosos, para prestarle ausilio, y ocultar, con nuestros democráticos atavíos, la plancha que esté V. haciendo.

Hoy ha sido multado en 25 pesetas un labrantin de este distrito municipal por haber hecho uso de la barcilla del sistema antiguo para la venta de trigo á un vecino de esta ciudad.

Recordamos á los que poseen tales medidas, que estando por la ley fuera de uso, se exponen á tener más de un disgusto.

En virtud de real órden de 30 de Octubre último se ha dispuesto sean devueltas á Jaime Cardona Pons del reemplazo de 1882 y á Juan Antonio Pons Carreras del segundo reemplazo de 1885 las 1.500 pesetas que cada uno de ellos entregó para redimirse del servicio militar activo, por hallarse comprendidos en los artículos 191 y 154 respectivamente de la Ley.

Se ha dejado sin efecto la constitucion en esta ciudad de una junta local de cárceles, por cuanto segun últimas aclaraciones, dichas juntas sólo son precisas en las capitales en que haya presidios ó cárceles de Audiencia.

Por la Alcaldía de esta ciudad se está instruyendo el oportuno espediente de apremio á los especuladores en alcohol y demás líquidos espirituosos que aun no han satisfecho los derechos correspondientes á la existencia que tenian en 1.° de Julio y demás introducciones de dichos líquidos verificadas después.

Mañana por la tarde tendrá lugar el ensayo general de *Favorita* que se cantará por la noche en el Principal.

En la tablilla puesta en la puerta de nuestra Administracion de Correos hemos leido que el vapor-correo *Nuevo Mahonés* se halla detenido en Alcudia por el mal tiempo.

Hemos esperimentado un notable cambio en el tiempo. Desde ayer reina un fuerte viento Norte y las nubes dejan escapar de tanto en tanto ligera lluvia. La temperatura ha descendido bastante.

No sabemos con que fundamento corre desde hace dias la noticia de que á últimos de este mes ó en la primera quincena de Diciembre fondearán en este puerto algunos de los buques pertenecientes á nuestra Escuadra de Instruccion.

Sr. Teniente de Alcalde encargado de plazas y mercados, ¿cuándo se establecerá definitivamente en los puestos públicos, la venta por kilógramos, y se hará desaparecer la costumbre de pedir los precios en céntimos que no existen?

Creemos que con unas cuantas multas, bien aplicadas á los contraventores de los bandos publicados por la Alcaldía sería asunto concluido.

«El Mahonés» ha oido decir que dentro de poco los señores jefes y oficiales de infantería de guarnicion en esta plaza estrenarán el nuevo traje que para los dias de gala deben usar, el cual consiste en una guerrera muy elegante adornada con cordones y bordados de oro.

Ya somos felices.

Mañana se cierra en las Administraciones de Loterías de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 17 del actual.

Hoy han sido sacrificadas en el matadero público, las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Gabriel Valera, 2 cerdas.

Por Jaime Olives, una vaca, 1 ternero y 3 carneros.

Por Pedro Palliser, un ternero y un carnero.

Por Sebastian Olives, 2 cerdos.

Por Miguel Mercadal, un cerdo.

Además se han sacrificado 2 cerdos para tiendas particulares.

BOLSA DE MADRID

14 de Noviembre.

4 por 100 interior perpetuo	72'600
4 por 100 exterior	86'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'200

BOLSA DE BARCELONA

14 de Noviembre, 5-20 t.

4 por 100 interior	72'670
4 por 100 exterior	74'470
4 por 100 amortizable	86'750
Billetes hipotecarios de Cuba	102'250
Banco Hispano Colonial	47'370
Acciones ferrocarril Francia	59'250
Idem Norte	69'370
Idem Orense	12'750
Obligaciones Francia	63'620
Id. Norte	00'000
Id. Orense	32'250
Id. Almansa	69'870
Compañía Trasatlántica	83'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. paga alcista.
Exterior	20 id.

Leemos:

La recaudacion de aduanas de la Península é islas Baleares obtenida en el mes de octubre último, asciende á 9 millones 887.136 pesetas, ó sean 1.583.995 ménos que en igual mes del año anterior.

Esta baja, lo mismo que la de los tres meses anteriores, se explica por las menores introducciones de alcoholes, trigos y petróleos.

Así lo dicen en la direccion del ramo, pero al final del semestre ya aparecerá la causa verdadera de la baja en los estados de aquélla.

SECCION POÉTICA

De *El Motin*:

AL GUADALQUIVIR

(SILBA EN SILVA)

Rey de los otros rios, caudaloso,
en fama claro, en ondas cristalino,
dime si en tu camino
por el suelo andaluz, sonó en tu orilla
un silbido jamás tan espantoso
como el que al *mónstruo* dedicó Sevilla.
Di si jamás al vendaval furioso,
sacudiendo las jarcias
de la nave velera,
escuchaste silbar de esa manera.
Di si de la serpiente
que habita el matorral de tu ribera
fué el silbido jamás tan estridente.
Pero no digas nada:
el Ebro mismo con rubor confiesa
que tú has oido la mayor pitada.
Juzga honrar ese suelo,
que se cubre de flores á tu paso,
el dómine forrado en tiranuelo,
que doquiera que va sufre un fracaso;
y el pueblo, que no olvida,
con silbidos le da la bienvenida.
¡Oh! La canalla vil, la inmunda plebe
á recordar se atreve
que al huésped que orgulloso se presenta,
tan sólo insultos y desprecios debe,
y ¡audacia sin igual! siente la afrenta.
Pero ve al endiosado
plebeyo, que la mira desdeñoso,
y en burla y risa su rencor trocado
echa mano del pito estrepitoso;
que así se venga el fuerte
de los insultos del histrion osado,
y á la par que se venga se divierte.
Mas ¿qué es eso? Irritada
la hueste asalariada
del bizco malagueño
en acallar la silba pone empeño,
y á palo limpio y á pedrada dura,
con bravos de alquiler á la cabeza,
desbaratar la multitud procura.
Resiste el pueblo y la batalla empieza,
y hay contusos y heridos en la liza.
Como el beso en Madrid de una hortaliza,
alcanza alí el de un palo Villaverde,
pues sin duda es su sino
encontrar el trastazo que se pierde;
y entre tanto el divino
cantor de Elisa y émulo de Apolo
tal el estruendo es ya, que trastornado,
se figura que silba el mismo Eolo.
No registra la historia,
ni cómico ó torero hacen memoria
de una silba á esta silba semejante.
Parece que la gente de Sevilla
quiso decir al bardo maleante
que por los ripios en sus odas brilla:
«Aprenda usté á hacer silvas, ¡so silbante!»
Soberana leccion que ha merecido
y que con él recibe
la pandilla que llama su partido;
ese monton de vividores necio
que al pueblo á quien explota y de quien vive
finge mostrar desprecio;
como si fuera dable
que pueda despreciar el despreciable.
El sí que lo provoca y lo merece;
mas no puede quejarse; ha conseguido
que ahora, donde quiera que aparece,
el desprecio le lance su silbido.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762'8	166	158	NE.	V fte.	Cubiert
3 t.	765'0	180	172	NE.	Id.	Cubiert

Temperatura máxima. 18'3°
Id. mínima. 12'9°
Lluvia en las últimas 24 horas........ 2'6 mm.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santa Gertrudis y San Eugenio.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Nazaret en el Cármen.

Santo de mañana

Sta. Lucía de Narni y Sta. Inés de Asis.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 15

Para Amsterdam v. holandés «Bantam», cap. Mr. S. C. Schelten, con 57 trips. y efectos.

Para Barcelona berg. gol. «María», cap. D. Jaime Carrau, con 12 trips. y duelas.

Telegramas particulares de El Liberal

Madrid 15, 10 30 m.

La Reina Regente preside el importante consejo de ministros que se está celebrando.

Reina tranquilidad en toda España sin haber llevado á cabo los estudiantes ninguna nueva manifestacion.

Han caido grandes lluvias causando inundaciones en los pueblos ribereños portugueses.

Fabra.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

Prestacion personal

Formado el padron de la prestacion personal para la conservacion de dos caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1888-89, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince dias á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 13 de Noviembre de 1888.—S. Vinent.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que el mozo de este reemplazo Jaime Gomila y Pons de Antonio y Maria ha solicitado y tiene abierto expediente de exencion del servicio activo como hijo único de padre pobre y sexagenario á quien mantiene, sobrevenida despues de la declaracion de soldados con motivo del casamiento de su otro hermano Lorenzo Gomila y Pons; y habiéndosele admitido sus justificaciones se hace público á los efectos legales para que los demás interesados en dicho reemplazo puedan hacer uso de su derecho si les conviniese.

Mahon 13 de Noviembre de 1888.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del primer trimestre de las contribuciones Industrial y Territorial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en esta ciudad calle de Alonso III núm. 3 durante los diez primeros dias del próximo mes de Diciembre y á las horas de 8 de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 12 de Noviembre de 1888.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

LOTERIA ESPECIAL

destinada á sufragar los gastos de la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Autorizada por Ley de 11 de Mayo de 1888, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes.

Queda abierto el despacho de billetes para el sórteo que se verificará en la Direccion General de Impuestos, en Madrid el dia 23 de Noviembre de 1888.

Constará de cuatro séries de 50.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

No se procederá á la venta de una série hasta tanto que se considere vendida la anterior.

A la venta de cada série precederá el oportuno anuncio del Excmo. Ayuntamiento, de modo que en cuanto sea anunciada la venta de cualquiera de ellas, entrará ya ésta en el sorteo.

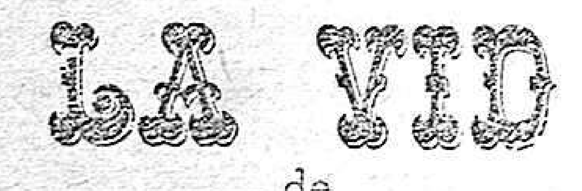
El total de premios de cada série será de 5.009, importantes 1.825.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	100.000
1	de	50.000
4	de 5.000	20.000
500	de 500	250.000
4.500	de 200	900.000
2	aproximaciones de 2.500 cada una para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 500.000.	5.000
5.009		1.825.000

Mahon 2 Octubre 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Santa Ana n.° 7.
Dirigirse calle San Antonio n.° 11.



LA VID de Manuel Beltran

En dicho establecimiento se encontrará ATUN EN ESCABECHE de superior calidad por kilos y libras de 400 gramos, como tambien latas de medio kilo.

NO EQUIVOCARSE

29, NUEVA, 29

Hallazgo

La semana última se encontró en la calle del Castillo un anillo de oro, el cual se entregará al que manifieste ser su dueño, en la calle de San Andrés n.° 14.

VINO YAP DIGESTIVO

Se ha recibido en esta ciudad tan celebrado vino y se halla de venta en las principales botillerías, colmados, confiterías y cafés.

BAZAR CANET Y PONS

50, ARRAVAL, 50

Este establecimiento ha puesto ya en venta el surtido de trajes y demás prendas propias de la ESTACION DE INVIERNO y para que puedan formarse idea de nuestra baratura diremos que tenemos:

Rusos clase fina 32'50 ptas.
Pardesús entretiempo superiores á 35 ptas.
Carricks á 32'50 ptas.
Trages de paño forrados de madrás á 17'50 ptas.
Pantalon de paño á 7 ptas.
Capas con vueltas de felpa novedad á 50 ptas.
Rusos matafrios, 25 ptas.

Á LA MEDIDA

GRÁN SURTIDO DE GÉNEROS PARA CONFECCIONAR Á LA MEDIDA

La hechura y el trabajo tal como tenemos acreditado

NOTA.—Se dan retazos.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Pérdida

Se ha estraviado un anillo de oro por las calles de San Jaime y Frailes hasta el Puente Nuevo.

Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódico.



Estévez, dentista

De la plaza del Cármen n.° 6 se ha trasladado á la del Príncipe n.° 12, frente á la puerta lateral de la Iglesia del Cármen.

Responde gratis á las consultas de 10 á 12 y de 2 á 4.

TEATRO.

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para mañana

16 NOVIEMBRE

8.° de abono *1.ª série*

Primera representacion en esta temporada de la inspirada ópera en 4 actos del maestro Donizetti

FAVORITA

Tomando parte las señoras Fábrega y Ferrer y los Sres. Lluriá, Mestres, Planas y Berti.

NOTA.—Se está ensayando para ponerla en escena á la mayor brevedad la ópera

POLIUTO

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.